



RESOLUCION N° 519-87

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 OCT. 1987

Expte. N° 12.146/87

VISTO:

Este expediente por el cual la Facultad de Ciencias de la Salud solicita autorización para llamar a concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir cargos de profesores regulares de su jurisdicción conforme a lo establecido en el artículo 2° de la resolución N° 350-87 de este cuerpo, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 50/87,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 24 de Setiembre de 1987)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Facultad de Ciencias de la Salud a llamar a / concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición, para cubrir los cargos de profesores regulares que se mencionan a continuación:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Asignatura	Departamento	Carrera
- Un (1)	Adjunto	Semiexclusiva	ECONOMIA ALIMENTARIA Y FAMILIAR	Nutrición y Alimentación	Nutrición
- Un (1)	Adjunto	Exclusiva	NUTRICION BASICA	Ciencias Básicas	Nutrición
- Un (1)	Adjunto	Semiexclusiva	COMUNICACIONES Y AUDIOVISUALES	Socioeducacional	Nutrición
- Un (1)	Adjunto	Semiexclusiva	PSICOLOGIA SOCIAL-PSICOLOGIA EVOLUTIVA	Socioeducacional	Nutrición y Enfermería
- Un (1)	Adjunto	Semiexclusiva	EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	Socioeducacional	Nutrición
- Un (1)	Adjunto	Exclusiva	CIENCIAS Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS	Ciencias Básicas	Nutrición
- Un (1)	Titular	Semiexclusiva	EPIDEMIOLOGIA	Salud Pública	Nutrición y Enfermería
- Un (1)	Adjunto	Simple	ADMINISTRACION GENERAL Y DE SALUD	Salud Pública	Nutrición y Enfermería
- Un (1)	Adjunto	Semiexclusiva	DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA PEDIATRICAS (CONTENIDOS DE DIETOTERAPIA)	Nutrición y Alimentación	Nutrición

///...



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 12.146/87

Cantidad	Cargo	Dedicación	Asignatura	Departamento	Carrera
- Un (1)	Adjunto	Simple	INGLES CIENTIFI- CO I Y II E IN- GLES TECNICO	Ciencias Bá- sicas	Nutrición y Enferme- ría
- Un (1)	Adjunto	Semiexclusiva	SALUD MATERNO-IN- FANTIL	Salud Públi- ca	Nutrición
- Un (1)	Adjunto	Exclusiva	ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA	Enfermería	Enferme- ría
- Un (1)	Adjunto	Exclusiva	ENFERMERIA QUI- RURGICA	Enfermería	Enferme- ría
- Un (1)	Adjunto	Semiexclusiva	ENFERMERIA MEDICA (CONTENIDOS CLI- NICOS)	Enfermería	Enferme- ría.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que los profesores seleccionados en las / asignaturas del presente llamado deberán cumplir, además de las funciones específicas en la cátedra indicada, otras actividades en la disciplina co- rrespondiente o afin de acuerdo a su especialización, necesidades de la / Facultad y su dedicación, todo ello de conformidad, según lo dispuesto por la resolución N° 149-85 del H. Consejo Superior Provisorio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a la Facultad de Ciencias de la Salud pa- ra su toma de razón y demás efectos.-



J. Martoccia
Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

J. C. Gottifredi
Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

Delia Esther Dagum
Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA